



## La inmigración en tiempos de crisis

### Descripción

Si el crecimiento económico español de los últimos años ha hecho cambiar radicalmente el modelo migratorio de nuestro país —de ser un país emigrante ha pasado a ser un país de acogida y de oportunidades, la crisis económica actual vuelve a condicionar la afluencia de inmigrantes a nuestras ciudades— bien porque los propios inmigrantes ya no las ven con tan buenos ojos en su deseo de progreso —en muchos casos no es así porque la situación en sus países de origen es todavía peor— bien por el endurecimiento de las medidas de control de un Gobierno que hasta el momento se había mostrado bastante despreocupado a la hora de afrontar esta cuestión. El catedrático de geografía **Manuel Ferrer Regales** prepara un libro —del que adelantamos la introducción— sobre los rasgos más importantes que caracterizan el asentamiento de los inmigrantes en España y cómo afecta al mismo la crisis actual del modelo económico de nuestro país.

En el transcurso de un cuarto de siglo los inmigrantes han accedido a nuestro país y se han difundido a una velocidad inusitada y progresiva, de manera que su instalación en la ciudad y en el campo ha dado lugar a un submodelo étnico en el marco del modelo general de distribución de clases sociales en la sociedad urbana, que se ha suavizado ostensiblemente con la aproximación de las clases bajas a las medias. La división de clases se traduce en una localización sectorial, como resultado de la compartimentación social y, en menor medida, de los recursos y mentalidades. Éstos son cada vez más próximos, con la excepción de las élites que ocupan áreas reducidas en el paisaje urbano. En esencia, a la sociedad urbana y rural heredada se superpone o se añade, según los casos, la sociedad étnica, tanto por lo que se refiere a su ubicación, bien sea dispersa o relativamente concentrada, como a las estructuras jerárquicas y áreas de influencia en función del comercio y de los servicios, en su mayoría musulmanes y chinos. La teoría urbana convencional sobre jerarquías y áreas de influencia funcionales en la ciudad se ha modificado, debido a la instalación de comercios étnicos, cuyas áreas de influencia difieren por lo común de las autóctonas.

Dicho de otra forma, la diferenciación de clases urbanas se modera, mientras se expande la estructura multiétnica, por lo común yuxtapuesta a la anterior o excepcionalmente ubicada en posiciones o en guetos periféricos. De la yuxtaposición sólo se libran los sectores que corresponden a las clases altas de la ciudad, ya que los inmigrantes se localizan en sectores de clases medias y modestas. Los nuevos proletarios son, de modo temporal o permanente, inmigrantes, siendo su capacidad de integración en el mundo obrero más rápida que la de las viejas generaciones proletarias de españoles, exceptuando los microsectores periféricos de máxima marginación en las grandes ciudades, en las que el cambio de estatus y de localización es muy difícil. En definitiva, la localización de los inmigrantes en la ciudad se acentúa en los *cascos antiguos*, los *ensanches* de las clases medias y los barrios de sectores periféricos de gente modesta. Hay diferencias entre barrios con abundante

presencia de inmigrantes y otros con menos aporte migratorio. En unas y otras zonas lo normal es el hacinamiento en el que se ven obligados a vivir durante al menos una media de diez años desde el momento en que arriban a España. Esto sucede al menos en ciudades grandes como Madrid, donde el proceso ha sido estudiado. El hacinamiento tiene lugar sobre todo en las zonas centrales y primeras coronas periféricas de la ciudad.

Con objeto de liberarse de las condiciones de sobreacumulación de personas en las viviendas, es forzosa la movilidad de los inmigrantes en el espacio urbano con el objeto de mejorar sus condiciones de vida, lo que provoca una inestabilidad de la localización migratoria, especialmente en las grandes ciudades pero también, en buena medida, en las medias, en donde la movilidad determina la formación de barrios con una proporción relativamente medio-alta de inmigrantes. Es corriente que en dichos barrios predomine una población de uno o varios orígenes distintos. Por otra parte hay que señalar su participación en el crecimiento urbano por medio de la adquisición de viviendas de protección oficial, en cuya expansión los inmigrantes participan durante los últimos años. En general no tienen la oportunidad de elegir vivienda sino que se ven obligados a depender de un sorteo en un determinado barrio de reciente construcción. De las posibilidades de cambio y promoción en relación a la vivienda, desde la congestión a la liberación, desde el piso patera a la vivienda propia, apenas disfrutan quienes habitan en los microsectores de chabolismo y otras construcciones ligadas a la indigencia y a la miseria en que viven sus habitantes, cuando no a la delincuencia. Estos sectores de chabolismo, exclusión y gueto normalmente se localizan en los extrarradios periféricos.

Los *cascos antiguos* suelen ser los primeros receptores de la población inmigrante y recuperan, en determinados sectores, la centralidad funcional que tuvieron en el pasado de acuerdo con tipologías diferentes que no se ajustan a las convencionales. De ello se deriva que los *cascos antiguos* se convierten en difusores de población inmigrante, no siempre hacia barrios periféricos de antigua construcción o aquellos construidos para el mundo obrero en los años setenta y ochenta, sino que también penetran de forma aislada o yuxtapuesta en barrios relativamente cualificados, aunque por medio de alquileres abusivos y viviendo en una situación de extremo hacinamiento. Las peores condiciones de vida tienen lugar en los «pisos patera» de la periferia barcelonesa y madrileña, donde en algunos pisos controlados a veces por las mafias se alojan hasta 35 individuos, como indica también la existencia de 94 pensiones ilegales en la barcelonesa Ciutat Vella, por poner un ejemplo, así como en los 10 locales comerciales que alquilan también camas (ABC, 5/2/7), y que han sido cerrados por las autoridades. Los pisos patera constituyen, junto con el chabolismo, una imagen real siempre presente, a pesar de que los cierres policiales se multiplican, ya que se sustituyen unos inmigrantes por otros.

En definitiva, la dispersión de los inmigrantes en la ciudad se transforma, conforme la ciudad es mayor, en una dispersión subconcentrada, esto es, la tendencia a agruparse en determinados sectores de las unidades urbanas según su procedencia magrebí, iberoamericana, del Este europeo y eslavo, o subsahariana.

La implantación de comercios y servicios son una de las características esenciales de la instalación migratoria, con una dimensión diferente según los tamaños urbanos. Por un lado está el comercio musulmán, que aglutina a diversas procedencias o países, y que se halla localizado en determinados sectores de los CA de acuerdo con la masa crítica de la población musulmana de la ciudad y su entorno e incluso acorde con la función turística. Tiene lugar por parte de éstos y, en menor cuantía, por los iberoamericanos y gente del Este, la creación de centros funcionales, bien sea relacionados

con una presencia importante de alguna de estas etnias, o localizados en puntos neurálgicos de fácil accesibilidad. Se trata de bares, locutorios, discotecas, restaurantes, cibercafés o pequeños negocios autónomos. En los asentamientos rurales su número disminuye (es frecuente la presencia de una carnicería o un locutorio), o bien son fruto de una agrupación en las *cabeceras comarcales*, pero siempre sin la importancia que corresponde a las ciudades de medio y alto nivel. Por otra parte los chinos se localizan con una mayor complejidad, paulatinamente generalizada a todo el sistema urbano. Sus comercios se hallan en todo el espectro urbano, bien dispersos o agrupados en determinados sectores de los CA u otros lugares de la ciudad, mientras que los almacenes de recepción y distribución de mercancías se ubican en zonas diversas, portuarias o muy próximas a los puertos, y en polígonos industriales cercanos a los aeropuertos, entre otras.

Obviamente, las ubicaciones anteriores son ajenas a las formas teóricas de distribución funcional derivadas de la teoría de Chistaller o a los modelos americanos de la Escuela de Chicago. Las pautas de distribución de personas y familias son muy diferentes, según se ha visto, de las convencionales o de las modernas (Ferrer, M., 2001, 2002, 2003 y 2004, y otros que constan en la bibliografía de estos trabajos)

En consecuencia con esta transformación étnica de la sociedad, expuesta de forma somera, se divide el texto en tres partes. La primera se dedica a describir la sociedad a la que se incorporan los inmigrantes, desde el punto de vista de las estructuras urbanas y rurales, geográficas y poblacionales, así como jerárquicas. La población y estructura de los *centros históricos*, focos por lo común de instalación y difusión migratoria, se consideran desde una perspectiva geográfica. Atendiendo además al mundo cultural y humanístico de la sociedad española y a la crisis de valores que la caracteriza, la cuestión que se plantea es en qué medida el fenómeno migratorio va a influir en las culturas de la diversidad. La inmigración se caracteriza por una crisis de sobreacumulación colectiva en la vivienda urbana, mientras una parte de la sociedad receptora actúa bajo una óptica individualista. En la segunda parte se desarrolla una variedad de aspectos: las peculiaridades de la instalación migratoria en sus diversas vertientes de índole urbana y rural, regional y metropolitana; la aportación económica y el nuevo ciclo que amenaza a la economía española, y con más razón a los inmigrantes; así como el dilema entre multiculturalidad, interculturalidad e integración. Se dedica una atención especial al ámbito musulmán y, en menor medida, al chino, ya que ambos se singularizan tanto por su marcada identidad como por su predominio en la creación de actividades de negocio. Se incluye, además, una comparación entre España e Italia, cuyos modelos migratorios poseen más similitudes que diferencias.

En síntesis, el autor aborda el fenómeno migratorio en España y en Occidente, con sus múltiples particularidades, e incide en la transformación que experimenta la España urbana, rural y regional como consecuencia de la inmigración. Por último, en la tercera parte se analiza la España receptora que durante el último quinquenio ha elaborado una legislación para atender a las tendencias heredadas, que son propias del denominado mundo posmoderno, en ocasiones ajeno a la tradición cristiana, y que aborda aspectos éticos, de deconstrucción social, revolución antropológica (como se deduce de la ideología de género), individualismo y ruptura del compromiso, así como otros factores de cambio radical en el modelo educativo de tipo ideológico, más o menos matizado y que viene de lejos. Este modelo resulta ser muy poco exigente en cuanto a superación y calidad, y plantearía problemas de integración entre los inmigrantes y los autóctonos en el contexto de una desaceleración económica que comienza con virulencia en 2007 y afecta a los inmigrantes con mayor fuerza que a los autóctonos, ya que la inmigración continúa, pero el paro se afianza en una economía que inicia un ciclo de declive y que está relacionada, en principio, con la

crisis económica procedente de EE.UU. Sucede que las hipotecas *subprime*, o hipotecas basura, han comprometido seriamente, al subir los tipos de interés, a las finanzas estadounidenses, todo ello en el marco de unas malas prácticas bancarias, tales como «préstamos abusivos, reventa de créditos inmobiliarios por partes, existencia de complejos y opacos instrumentos de riesgo», así como en consecuencia con una pésima relación entre agencias de *rating* y bancos, según señala el G-7, titulares de finanzas de los siete grandes.

## LAS CAUSAS DE LA CRISIS

Analizamos ahora este proceso con mayor detenimiento (Leopoldo Abadía, Emérito del IESE, 30/4/2008). La Reserva Federal de EE.UU., bajó en dos años el precio del dinero del 6,5% al 1%, lo que se trasmite al sector inmobiliario y duplica el precio de la vivienda. Así los bancos inician una política de préstamos a bajo interés a los «ninjas», gente no solvente, lo que supone un mayor riesgo y compensa los menores ingresos per capita mediante el aumento de las operaciones. De ahí surge el término *subprime* o hipoteca de riesgo. La concesión de créditos es de tal volumen que supera el precio de la vivienda, lo que obliga a la Banca a solicitar créditos a bancos extranjeros, al margen de la normativa bancaria. No obstante, a principios de 2007 los precios de la vivienda en EE.UU., se hunden, con lo cual los Bancos dejan de conceder créditos o hipotecas puesto que no tienen dinero, por lo que se desprenden de su participación en empresas, casas o compañías. Lo cual se traduce obviamente en el aumento del paro, lo que a su vez repercute en el consumo, sin que las autoridades financieras y los consejos de administración se den por enterados. La ausencia de liquidez bancaria es compensada en Europa, puesto que el proceso atraviesa el Atlántico como es lógico, mediante la inyección de dinero, en tanto que la Reserva Federal de EE.UU. se vale de fondos de inversión de Estados con abundante dinero procedente de los Emiratos Árabes y los países emergentes de Asia. La situación entonces puede paliarse, respecto a los «ninjas», prolongando el plazo de la hipoteca, pero la crisis ya es un hecho que apunta a todo el mundo financiero: crisis de las auditorías (Deloitte, por ejemplo); caída de los índices de confianza en consumo (sector industrial con una España más afectada por el descenso de ventas); y del *Índice Sintético de Actividad* (inmobiliarias, cemento, matriculaciones, industria, facturación grandes empresas, transporte de mercancías por carretera, etc). Así que el crédito se ve afectado bruscamente —la Banca española, por cierto, se halla en mejores condiciones puesto que el Banco de España les obligó a hacer provisiones sobre posibles crisis—, sobre todo en la construcción y el sector inmobiliario. En consecuencia el deterioro de la construcción se concreta en el descenso del precio de la vivienda, dándose la anomalía de que muchas personas, al menos en EE.UU., tienen hipotecas que valen más que la vivienda. Asimismo, pisos que se podían vender por 200, hoy se reduce la cantidad a la mitad, y la hipoteca sobre la vivienda se eleva a 200.

## MANIFESTACIONES DE LA CRISIS :

Este libro se escribe, pues, en el transcurso de un cambio de ALIMENTOS Y VIVIENDA modelo de crecimiento sostenido de la economía española a otro de incertidumbre económica que afecta a la suerte de los inmigrantes, o al menos a una proporción desconocida de éstos, que va acompañado por otra transición de índole social y moral. Por último, el indigenismo y el mundo musulmán son factores a tener en cuenta, bien sea por las implicaciones posibles del primero entre los inmigrantes iberoamericanos, o por el influjo creciente del segundo en los aspectos cultural y político.

La crisis se trasvasa pues a Europa occidental ya que sufre un alza de precios de un 20% —un

aumento del 48% del precio de los alimentos desde 2006— y quizás más, aumentando con notable diferencia la subida de precios de las materias primas, y contribuyendo en consecuencia a la inflación en la zona euro. Una versión de la manifestación alimentaria de la crisis es la supresión de terreno cerealista y su sustitución por cultivos dedicados a los biocombustibles, maíz y soja, en grandes extensiones y países de gran tradición cerealista o forrajera, lo que ha influido en que el trigo, la colza, el maíz, la soja, el aceite de palma y sobre todo el arroz —tres mil millones de consumidores— hayan aumentado el doble o el triple su cotización, y cuya subida no tiene nada que ver con el bioetanol (S. Grisiola, *El País*, 7/V/2008).

Otra versión señala que la escasez o sustitución parece deberse sobre todo al crecimiento de la demanda en los países emergentes, en especial China e India, y no al crecimiento general de la población mundial. Un fenómeno que podría haber mejorado la situación del campesinado subdesarrollado o desarrollado pero que no ha tenido tal efecto, sino que ha repercutido en las personas más pobres, se trate de agricultores o no. Esto se debe a que las empresas que trasvasan el producto al mercado han sido las beneficiadas, tal como ocurre hace tiempo en los circuitos de producción y comercialización alimenticios. En abril de 2008 la crisis era ya grave en seis países: Bangladesh, Burkina Faso, Guinea, Haití, Senegal y Yemen (Acepresa, 16-22/IV/2008). Algunos países han establecido controles a los precios para no agravar la situación de los pobres, como es el caso de China, Rusia, Tailandia o Venezuela. Esta solución está resultando en algunos países aparente, puesto que al no vender los agricultores a precio de mercado, se desatiende la producción y se ocasiona escasez, lo que provoca a su vez especulación y aumento de la inflación. El problema es que cuanto más ayuda alimenticia hace falta, las organizaciones que conceden ayudas se hallan limitadas por el encarecimiento.

El alza desmesurada del precio del sector alimenticio estalla en España coincidiendo con el momento de la ruptura de la burbuja inmobiliaria. Ello repercute sobre el sector que más había contribuido al crecimiento del país, por movilizar directamente a otros sectores con él relacionados y atraer gran cantidad de inversiones. A todo esto la crisis, que sería el nombre más adecuado a la nueva situación, afecta seriamente al consumo por el alza de precios y el aumento del paro.

La crisis del «ladrillo» en España comienza ya a vislumbrarse desde 1998, pero se hace firme a partir de junio de 2007, cuando aparecen los primeros signos de declive en los indicadores más importantes de la economía española (J. Velarde, ABC, 12/5/2008): «aumento del paro; disminución del incremento del PIB; subida de los precios; desplome del consumo; preocupantes cifras del déficit exterior; progresiva eliminación del superavit del sector público, suspensiones crecientes de pagos en el sector de la construcción...?». El número de parados asciende a 170.581 en septiembre de 2007, un 22,1% más que en el mismo mes de 2006, y se prevé que este dato aumente bajo los efectos de la crisis.

En los tres primeros meses de 2008 cerca de un 80% del número de empresas y familias no han podido pagar sus deudas, mientras la confianza del consumidor desciende en 9,3 puntos en abril y se sitúa en un mínimo histórico (ICO, Instituto de Crédito Oficial). El presupuesto de la mayoría de las familias tiene que concentrarse en la alimentación, con lo que otros productos salen perjudicados; el sector comercial resulta seriamente averiado, sobre todo el de los pequeños comercios, salvo en caso de los que se hallan bajo franquicia; y por supuesto en la industria. La falta de realismo, claridad, contradicción y de visión a corto-medio plazo de la política económica española ha contribuido a la primacía de España en la crisis casi generalizada en el mundo desarrollado occidental. Y finalmente,

---

ante la crisis, las políticas de I+D+i adquieren hoy en nuestro país especial urgencia, con el propósito de aumentar nuestra productividad, competitividad y presencia en el exterior. En relación a ello el Gobierno ha sido especialmente sensible al diseñar el presupuesto de 2008.

Este trabajo se basa sobre todo en visitas y encuestas realizadas en 20 ciudades (Ávila, Alicante, Barcelona, Bilbao, Castellón, Córdoba, Cuenca, Granada, Huesca, La Coruña, Logroño, León, Madrid, Palencia, Pamplona, Sevilla, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza). A ellas se suman Tudela, Calahorra y numerosos asentamientos menores del eje navarro/riojano del Ebro, así como otras pequeñas ciudades o asentamientos castellano-leoneses que hemos recorrido durante cuatro años: Venta de Baños, Toro y Lerma, y pequeñas ciudades del norte castellanés como Alcalá de Xivert, Vinaroz, Benicarló, Oropesa, Peñíscola y Torreblanca. Todas forman el último reconocimiento territorial realizado. Respecto a la bibliografía, el autor se ha servido, además de aportaciones de sus colegas geógrafos —que son muy abundantes—, de contenidos sociológicos, educativos, antropológicos y filosóficos. Unos y otros ayudan a comprender, en esencia, a la sociedad española a la que acuden los inmigrantes, y cuáles son los elementos de interacción o de rechazo que se producen por estas causas. Se han tenido en cuenta, además, algunos testimonios o informaciones de los medios de información nacionales, de los que en ocasiones se han entrecomillado sus afirmaciones. También se ha utilizado información numérica que me ha librado de la búsqueda, siempre más ardua, en el ordenador (INE, por ejemplo). Se ha integrado también información de Diario de Navarra y de algún otro periódico regional, sin dejar de lado a Internet. Los académicos puristas quizás rechacen esta utilización mediática, pero es evidente que enriquece los contenidos. Por último, si bien el geógrafo aparece en estas líneas en las partes primera y segunda, el paradigma transdisciplinar se halla presente en la tercera.

**Fecha de creación**

29/10/2008

**Autor**

Manuel Ferrer Regales